



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo 2 Para Internos Condenados del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal del sector de ingreso y control de la visita, incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip, que llevaba oculto en su ropa interior, la concubina de un interno del Pabellón D4. En el mismo sector, también fueron secuestrados \$2013 del puño de la campera que vestía la concubina de un interno del Pabellón B4.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular y dos chips de activación, en posesión de dos internos.

En Río Cuarto, en el Establecimiento Penitenciario, tras realizar un control de Pabellones fueron hallados 18 grs. de picadura de marihuana del interior de una celda. Se identificó al responsable.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2”Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal del Módulo 1 secuestró un aparato de telefonía celular, en posesión de un interno, quien lo llevaba oculto en sus glúteos. También fue hallado un elemento punzante. Sin responsable.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 4 de mayo de 2016